



## JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CELLULAR PLUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Abril del año dos mil trece a partir de las 10:00 en el local social de la compañía ubicado en la calle Rocafuerte entre 9 de Mayo y Juan Montalvo de esta Ciudad, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía CELLULAR PLUS CIA. LTDA. integrada por los siguientes socios:

Ing. Pedro Fernando Silva Durán en representación del 55% del capital social de la compañía, y la Sra. Zaida Patricia Durán Andrade en representación del 45% del capital social de la compañía. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la compañía.

En primer término y por unanimidad los socios acuerdan constituirse en la presente Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerente y Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012
2. Conocimiento y Resolución sobre los estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012
3. Resolución sobre el destino de utilidades

Preside la Junta la Sra., Presidenta de la Compañía, Sra. Patricia Durán Andrade, actuando como Secretario Ad-Hoc el Señor Gerente de la misma, Ing. Pedro Silva Durán.

La Presidencia dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día: **1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerente y Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012.** Se da lectura a los informes, se dan por conocidos y se someten a votación su aprobación, siendo aprobados por unanimidad.

Se da paso al segundo punto del orden del día: **2. Conocimiento y Resolución sobre los estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012.** Los Estados Financieros que fueron entregados con anticipación a los señores socios para su conocimiento son aprobados por unanimidad disponiéndose de igual forma que surten efecto del expediente de esta Junta. La Sra. Durán expone su preocupación por las pérdidas obtenidas solicitando a la Gerencia se efectúe un análisis de los costos y gastos.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: 3. Resolución sobre el destino de utilidades.- El Ing. Pedro Silva presenta la moción de que los valores que corresponden a cada uno de los socios se registren en la cuenta pendiente, para que posteriormente puedan ser cobrados en caso de existir liquidez suficiente, moción que se aprueba por unanimidad.

En otro punto que tratar y siendo las doce horas con veinte minutos, la Presidencia da por terminada la presente Junta Universal de Socios concediéndoles un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos para dar lectura al acta la misma que se aprueba por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmado para constancia todos los señores socios.

Sra. Zaida Patricia Durán Acuña,  
PRESIDENTA

CELULAR PLUS!  
CÍA. CDA.

Ing. Pedro Gerónimo Silva Durán,  
SECRETARÍ